



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2023-0169-M

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

PARA: Sra. Mgs. Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN - BARRIO LA PAZ

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en atención del artículo 17 de la Resolución C 74 de 8 de marzo de 2016 que señala que “(...) *los principales personeros de la administración municipal y sus entidades y empresas adscritas están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida formalmente por los concejales en un plazo máximo de 8 días (...)*”, y con base al planteamiento expuesto por los moradores del Barrio La Paz acerca de la contaminación auditiva del sector, solicito de conformidad a sus competencias:

1. Realizar una inspección al predio Nro. 12409 e informar si cuenta con la Licencia Única de Actividades Económicas-LUAE y si la actividad que registra en la misma, es acorde a la actividad que desempeña.

Por su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2023-0169-M

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria del Carmen Segovia Mayorga	mcs	DC-CRAA	2023-07-24	
Revisado por: DAVID ALEXANDER TAPIA ZAMBRANO	dt	DC-CRAA	2023-07-24	
Revisado por: Maria del Carmen Segovia Mayorga	mcs	DC-CRAA	2023-07-24	
Aprobado por: Andres Alejandro Campaña Remache	aacr	DC-CRAA	2023-07-24	

